

Guayaquil, 10 de Marzo del 2017

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

MENIL S.A.

Ciudad.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, he procedido en mi calidad de Gerente, a examinar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado correspondiente al Ejercicio Económico del 2016.

La Contabilidad aplicada se ha llevado conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera y Normativas vigentes.

La gestión efectuada en mi administración en el presente periodo es:

- a. El cumplimiento de las normas legales, estatutarias, y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.
- b. Los Libros de Actas de Junta General y Libros, talonarios, Libros de Acciones y Accionista, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad, a las disposiciones legales.

En consecuencia, los estados Financieros Presentados de la Compañía no revelan situaciones que se consideren incumplimiento por parte de la Administración.

Muy atentamente;



Sra. Luz Patricia Elizabeth Gonzales Burneo

Representante Legal

Gerente

MENIL S.A.

C.C. 090489146-2